



ANDORRA
SIERRA
DE ARCOS
SERVICIOS SOCIALES

SERVICIOS SOCIALES

**COMARCA ANDORRA –
SIERRA DE ARCOS**

MEMORIA AÑO 2023

INDICE

1. SERVICIOS SOCIALES. ASPECTOS GENERALES.....	4
2. SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN.....	5
3. AYUDAS DE URGENCIA PARA SITUACIONES GENERALES.....	6
4. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.....	10
4.1. PERSONAS ATENDIDAS.....	10
5. SERVICIO DE APOYO A PERSONAS CUIDADORAS.....	12
5.1.- SERVICIO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL.....	12
5.2.- GRUPOS DE AYUDA MUTUA.....	12
5.3. MODULO DE FORMACIÓN INICIAL PARA CUIDADORES/AS DE PERSONAS CON ALZHEIMER.....	13
5.4. OTRAS ACTUACIONES.....	13
6. SERVICIO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR.....	14
6.1.- PROGRAMA INTERVENCIÓN FAMILIAR.....	14
6.2.- SERVICIO DE INTERVENCIÓN CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO.....	16
7. SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.....	18
8. SERVICIO DE PREVENCIÓN.....	20
8.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS ESPACIO LÚDICO “MILOCHA”.....	20
8.2. PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INFANCIA “PLAN GUAY”	20
8.3. PROYECTO DE PROMOCIÓN DE SALUD CON JÓVENES, “POR TU SALUD”	21
8.4. PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE PERSONAS MAYORES.....	22
9. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE.....	23
10. SERVICIO DE COOPERACIÓN SOCIAL.....	24
10.1. PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DE PERSONAS MAYORES, “DISFRUTA DE LA EXPERIENCIA”.....	24
10.2 .VOLUNTARIADO.....	25
10.3. PARTICIPACIÓN EN LA INICIATIVA ANDORRA PUEBLO SALUDABLE Y EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE SALUD.....	25
11. SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS.....	27
12. PROGRAMA SERVICIO DE TRANSPORTE SOCIAL ADAPTADO. PROGRAMA ISEAL.....	29
13. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER.....	31
14. SERVICIO DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD (PROGRAMA ESPECIALIZADO DE ADICCIONES) HECHO.....	35
14.1. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO.....	35
14.2. ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL.....	36
14.3. SERVICIO DE INCORPORACIÓN SOCIAL.....	37
14.4. SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.....	38
14.5. SERVICIO DE PREVENCIÓN FAMILIAR.....	39
14.6. SERVICIO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA.....	39
15. SERVICIO DE TRANSPORTE A CENTROS SANITARIOS.....	41
16. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR (PAE).....	42
17. PLAN CORRESPONSABLES.....	44
18. OTROS TRÁMITES REALIZADOS.....	47



18.1 Tramitación de solicitudes de Teleasistencia y Telealarma de Violencia de Género:.....	47
TELEASISTENCIA:.....	47
18.2 Tramitación de solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita.....	47
18.3 Tramitación de solicitudes del Servicio de Comidas a Domicilio del Ayuntamiento de Andorra.....	47
18.4 Tramitación de solicitudes del Ingreso Mínimo Vital (IMV).....	47
18.5 Tramitación de solicitudes de Prestación Aragonesa Complementaria al Ingreso mínimo Vital (PACIMV).....	48
18.6 Convenios y Subvenciones.....	48
18.7 Varios.....	48

1. SERVICIOS SOCIALES. ASPECTOS GENERALES.

El Centro de Servicios Sociales de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos cuenta con un equipo interdisciplinar formado por:

- 4 Trabajadores Sociales (una actualmente con labores de Coordinación)
- 1 Educadora Social
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 2 Psicólogas
- 1 Auxiliar Administrativo
- 12 Auxiliares de Ayuda a Domicilio
- 2 Auxiliares de Estancias Diurnas
- 1 Profesora (Programa "Milocho")
- 1 Conductor (Programa ISEAL)
- 1 Auxiliar de transporte (Programa ISEAL)
- 1 Administrativo (Programa ISEAL) y servicios sociales.

ATENCIÓN SOCIAL EN LOS PUEBLOS DE LA COMARCA:

Miércoles: Trabajador Social de referencia: Alba Galve Mañas.

Ejulve: Ayuntamiento. Horario: 9.30 a 10.30.

Estercuel: Hogar del jubilado. Horario: 11.12.20

Gargallo: Ayuntamiento. Horario: 12.30 a 12.50

Crivillén: Casa de cultura. Horario: 13.10 a 13.30

Martes: Trabajadora Social de referencia: Baldesca Abós Panzano.

Alacón: Ayuntamiento. Horario: 10 a 11.30

Oliete: Ayuntamiento. Horario: 12.00 a 13.30

Lunes:

Ariño: Trabajadora Social de referencia: Paloma Alquezar Gregorio.

Ayuntamiento. Horario: 9.30 a 11.00

Miércoles:

Alloza: Trabajadora Social: Raquel Herrera Hernández.

Ayuntamiento. Horario: 10.30 a 12.30

La educadora social, dos psicólogas y la terapeuta ocupacional no tienen permanencia en los municipios pero se desplazan a los mismos cuando así se valora oportuno por parte del Equipo, para hacer atención.

PERSONAL DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EN LA SEDE COMARCAL:

De lunes a viernes: de 7.00 a 14.30, previa petición de hora.

Teléfono: 978 84 38 53. Fax: 978 84 43 38.

C/ Candela, 2.

44500- Andorra

serviciossociales@andorrasierreadarcos.com

2. SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN

CONCEPTO:

Conjunto de atenciones de Trabajo Social que facilita a todas las personas el conocimiento, orientación y apoyo para el acceso a los recursos sociales, al objeto de garantizar sus derechos sociales.

Personas usuarias atendidas en el Servicios de Información, Valoración, Diagnóstico y Orientación Social: 972 personas.

Expedientes nuevos abiertos.

	2022	2023
Andorra	84	90
Alacón	2	2
Alloza	10	4
Ariño	8	6
Crivillén	2	1
Ejulve	1	0
Estercuel	1	2
Gargallo	1	0
Oliete	3	5

3. AYUDAS DE URGENCIA PARA SITUACIONES GENERALES

CONCEPTO:

Son prestaciones económicas de pago único y de carácter extraordinario destinadas a resolver situaciones de necesidad que afecten a personas o familias que se vean privadas de los medios de vida básicos imprescindibles.

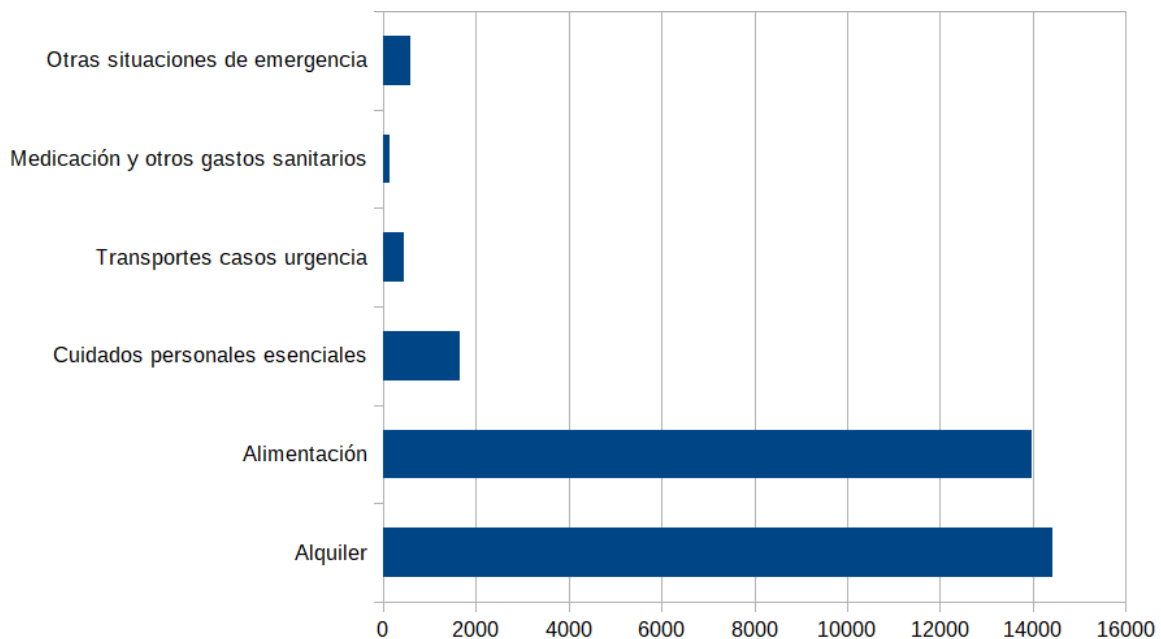
- Solicitudes de Ayudas de Urgencia, 2020: 182 solicitudes.
- Solicitudes de Ayudas de Urgencia, 2021: 207 solicitudes.
- Solicitudes de Ayudas de Urgencia en 2022: 181 solicitudes.
- **Solicitudes de Ayudas de Urgencia en 2023: 162 solicitudes.**

8.1. AYUDAS DE URGENCIA PARA SITUACIONES GENERALES	
Nº total de solicitudes	153
Nº solicitudes concedidas	150
Nº perceptoras mujeres: <i>(cada perceptor cuenta como uno independientemente de las que haya sido beneficiario en el año)</i>	59
Nº perceptores hombres: <i>(cada perceptor cuenta como uno independientemente de las que haya sido beneficiario en el año)</i>	28
Nº de solicitudes concedidas por conceptos	
a) Imposibilidad uso vivienda habitual	53
b) Acondicionamiento vivienda habitual	0
c) Alimentación	80
d) Cuidados personales esenciales	8
e) Alojamiento temporal de urgencia	0
f) Transporte	3
g) Medicación y otros gastos sanitarios	2
h) Situaciones de emergencia no contempladas en otras prestaciones	4
<i>Total:</i>	150
8.2. AYUDAS DE URGENCIA PAGO ENERGÉTICO	
Nº total de solicitudes	9
Nº solicitudes concedidas	9
Nº perceptoras mujeres: <i>(cada perceptor cuenta como uno independientemente de las que haya sido beneficiario en el año)</i>	5
Nº perceptores hombres: <i>(cada perceptor cuenta como uno independientemente de las que haya sido beneficiario en el año)</i>	3

Nº solicitudes concedidas según cuantía	
a) < 200 €	6
b) > 200 €	3
<i>Total:</i>	9

- Presupuesto: 38.000 €
- Gasto ejecutado: 32.607,85 €
- Gasto en ayuda de urgencia para consumo energético: 1.354,79 €
 - N.º concesiones < 200 €: 6
 - N.º Concesiones > 200 €: 3
- Gasto en ayuda de urgencia para situaciones generales: 31.253,06 €
- Gasto en ayudas de urgencia generales por conceptos:
 - Alquiler: 14.425 €
 - Alimentación: 13.972,14 €
 - Cuidados personales esenciales: 1.649 €
 - Transportes en casos de urgencia: 457,22 €
 - Medicación y otros gastos sanitarios: 151,04 €
 - Situaciones de emergencia no contempladas en otras prestaciones: 598,66 €

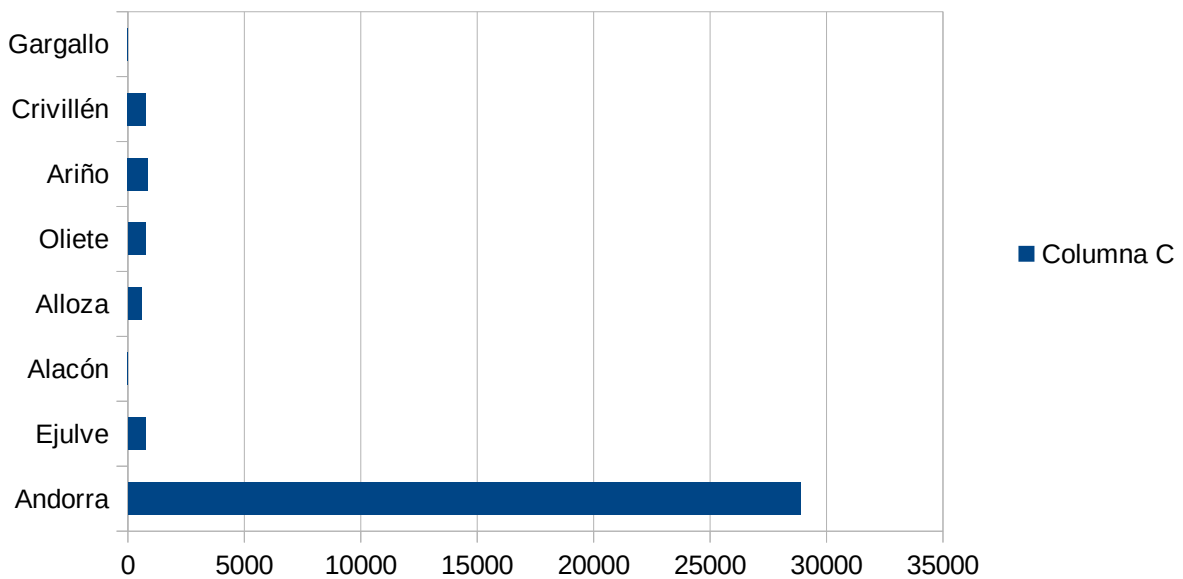
Gasto en ayudas de urgencia generales por conceptos 2023



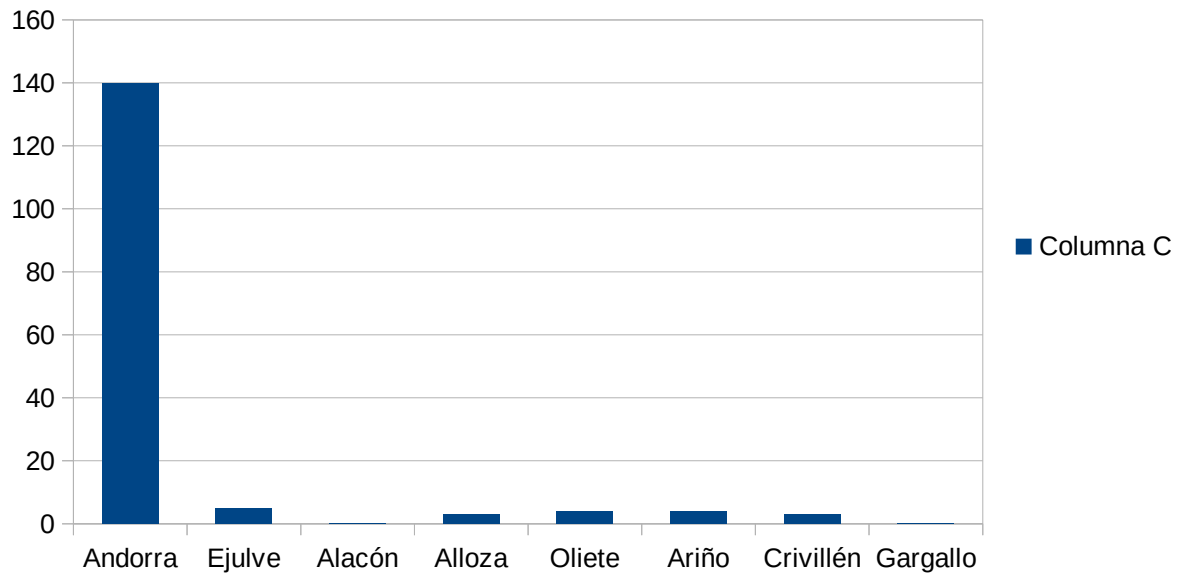
- El gasto concedido por las localidades que conforman la Comarca de ayudas generales y de consumo energético, ha sido durante el año 2023 de la siguiente manera:

Localidad	Cuantía gastada en 2023	N.º Solicitudes concedidas
Andorra	28892,05	140
Ejulve	750	5
Alacón	0	0
Alloza	585,80	3
Oliete	740	4
Ariño	860	4
Crivillén	780	3
Gargallo	0	0
TOTAL	32.607,85	159

Cuantías por localidad 2023



Nº de solicitudes por localidad



4. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

CONCEPTO:

Proporciona un conjunto de atenciones orientadas a facilitar un entorno de convivencia adecuado y tiene como objetivo la prestación de una serie de atenciones a los individuos y/o familias en su domicilio. A través del Convenio de atención a personas dependientes del servicio de ayuda a domicilio firmado por la Comarca y el IASS se ha tendido en el año 2023 a 63 personas.

4.1. PERSONAS ATENDIDAS

Total en 2023: 124 usuarios/as atendidos.

61 usuarios/as de Ayuda a Domicilio Complementaria (Comarcal)

63 usuarios/as de Ayuda a Domicilio Esencial (Convenio entre IASS y Comarca para atención a dependientes)

Horas adjudicadas mediante fórmula de convenio: 10.980 horas

Horas prestadas mediante fórmula de convenio: 10.933,5 horas.

Horas adjudicadas por Ayuda a Domicilio complementaria: 5.983,5 horas

Horas prestadas por Ayuda a Domicilio complementaria: 4.949,75 horas

- Personas usuarias del Servicio de Ayuda a Domicilio Complemetario:

	Hombres	Mujeres	<u>Total</u>
< 65 años	1	0	1
65 - 79 años	7	10	17
<u>> 80 años</u>	19	24	43
Total	27	34	61
usuarios/as que viven solos/as	19	17	36
usuarios a 31/12	19	25	44



- Personas usuarias del Servicio de Ayuda a Domicilio Esencial:

	Hombres	Mujeres	<u>Total</u>
< 65 años	1	1	2
65 - 79 años	4	8	12
<u>> 80 años</u>	15	34	49
Total	20	43	63
usuarios/as que viven solos/as	3	20	23
usuarios a 31/12	13	30	43

5. SERVICIO DE APOYO A PERSONAS CUIDADORAS

Este servicio se dirige a personas que se dedican, con carácter habitual y sin retribución, al cuidado de personas con limitaciones en su autonomía personal, familiar y social. Ofrece atenciones, ante determinadas situaciones de necesidad, mediante la adquisición de técnicas y habilidades para mejorar la sustitución temporal en el domicilio, la atención temporal en un centro de alojamiento; mecanismos de atención a la persona cuidada, así como terapias u otras fórmulas que contribuyan al apoyo del cuidador.

5.1.- SERVICIO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

CONCEPTO

Asesoramiento individual a personas cuidadoras para un mejor afrontamiento de la situación de cuidado. Incluyendo áreas como: contención y manejo emocional, reajuste a la nueva situación vital, reeducación de las actividades de la vida diaria, movilizaciones de personas con movilidad reducida, adaptaciones del hogar y productos de apoyo (ayudas técnicas).

DATOS

- Atención psicológica: 8 mujeres y 2 hombres.
- Atención Terapeuta ocupacional: 42 familias (usuario principal 33mujeres/9 hombres).

5.2.- GRUPOS DE AYUDA MUTUA

CONCEPTO

Son grupos dirigidos a personas cuidadoras de enfermos/as con demencia y se desarrollan en colaboración con la asociación ADABA. El grupo es un espacio que favorece el intercambio y el aprendizaje, al tiempo que tiene una función terapéutica en sí mismo.

Sus objetivos son:

1. Obtener más información y conocimientos sobre su problema
2. Disminuir el impacto psicológico de las cuidadoras ante la enfermedad de sus familiares.
3. Ser motor de actividades participativas abiertas a la comunidad relacionadas con las demencias.
4. Detectar y dar respuesta a casos que precisen una atención más individualizada y personalizada.

Los grupos se desarrollan de septiembre a junio, con sesiones quincenales.

Proyecto incluido en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS).

DATOS

PARTICIPANTES EN EL GRUPO DE AYUDA MUTUA: 7 PARTICIPANTES (5 mujeres/2 hombres)

5.3. MODULO DE FORMACIÓN INICIAL PARA CUIDADORES/AS DE PERSONAS CON ALZHEIMER.

Se trata de un taller de 6 sesiones de duración realizado en colaboración con el Centro de Salud y la asociación ADABA. Su objetivo es aportar a los cuidadores unas primeras bases teóricas sobre la enfermedad y el cuidado. Se agrupan en los siguientes bloques:

- La enfermedad.
- La persona enferma.
- La persona que cuida.
- Recursos sociales.

DATOS

En el año 2023 no se ha realizado el módulo de formación inicial.

5.4. OTRAS ACTUACIONES

- Participación en el programa **CuidArte**, del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Participación en el proyecto EvaluA GPS.
- Colaboración con ADABA en la captación de usuarias para otras actividades propias de esta asociación.

6. SERVICIO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

CONCEPTO:

Conjunto de atenciones, esenciales y gratuitas, dirigidas a favorecer la convivencia y la integración social, mediante la intervención profesional de los/as técnicos/as de Servicios Sociales en aquellos elementos que pueden provocar situaciones de crisis, riesgo, o vulnerabilidad en la familia o en alguno de los miembros de cualquier unidad de convivencia, cuando la estabilidad de ésta sea amenazada o cuando no esté suficientemente garantizada la adecuada atención a algún miembro.

6.1.- PROGRAMA INTERVENCIÓN FAMILIAR

El Servicio de Intervención Familiar se dirige a orientar, asesorar y dar apoyo a la familia o unidad de convivencia, o a alguno de sus miembros cuando existen situaciones derivadas de desestructuración familiar, de ausencia o falta de hábitos de conducta o de habilidades básicas para abordar crisis familiares, causadas por dificultades en la relación y convivencia entre todos o alguno de los miembros de la familia, especialmente si son menores.

Se consideran las siguientes necesidades:

- **Salud:** Ausencia o insuficiencia de conocimiento, capacidad o predisposición sobre la importancia de la educación para la salud.
- **Económica:** Ausencia o insuficiencia de capacidad o conocimientos para gestionar un sistema de autonomía económica, acceder a una vivienda digna o a los equipamientos básicos adecuadas a las necesidades familiares.
- **Educativa:** Ausencia o insuficiencia de conocimiento, capacidad o predisposición sobre la importancia de la formación en el desarrollo personal y profesional.
- **Social:** Ausencia o insuficiencia de capacidad para mejorar las relaciones de convivencia en el entorno familiar, para relacionarse con la comunidad.

Se trabajan las siguientes áreas:

- **Orientaciones básicas para la organización económica y familiar:** previsión de necesidades, organización de la casa, administración del presupuesto y ajuste de gastos al presupuesto familiar, organización del tiempo libre, regularización escolar evitando el absentismo y fomento de la responsabilidad familiar en el proceso educativo de los miembros de la unidad de convivencia.
- **Directrices de planificación de higiene familiar:** establecimiento de medidas de educación para la alimentación, higiene general, prevención de enfermedades, vacunas, etc.
- **Formación en hábitos convivenciales:** introducción de aspectos educativos para el orden, el descanso, hábitos de colaboración familiar, definición de roles, aspectos de sexualidad en la pareja, parentalidad positiva, establecimiento de normas de autonomía y capacitación para afrontar y resolver problemas en familia, etc.
- **Apoyo a la integración y socialización:** mecanismos de relación con la familia extensa, con vecinos, asociaciones e instituciones, acceso a la formación y el empleo, regularización de la situación laboral, acceso a vivienda digna.

Servicio de intervención familiar	Nº menores hombres	Nº menores mujeres	Nº adultos hombres	Nº adultos mujeres	Nº unidades convivencia	Nº unidades de convivencia distintas	Nº Menores distintos
Orientaciones básicas para la organización económica y familiar	7	6	4	14	14	17	18
Directrices de planificación de higiene familiar	1	2	2	4	6		
Formación en hábitos convivenciales	2	3		6	6		
Apoyo a la integración							

Hogares con Prestaciones Periódicas

Ayuda de Integración Familiar:

La Ayuda de apoyo a la integración familiar de Instituto Aragonés de Servicios Sociales está dirigida a las personas con menores a su cargo. Dispone de una serie de ayudas de apoyo a la integración familiar con el objeto del mantenimiento de la unidad convivencial en la que existen menores a su cargo, evitando así el internamiento de éstos en centros especializados o la adopción de medidas externas de protección.

Se tratan de ayudas económicas que pueden tener un carácter periódico (por un plazo no superior a un año) o de emergencia puntual, es decir, de forma excepcional, inmediata y única, bien, para menores internados en centros de Servicios Sociales Especializados para que puedan reintegrarse en su familia, bien para menores con problemas de vivencia, cuya adecuación inmediata sea imprescindible para evitar su internamiento en un centro.

DATOS:

Número de hogares con ayuda periódica durante 2023: 6 familias

6.2.- SERVICIO DE INTERVENCIÓN CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO

CONCEPTO:

El menor en situación de riesgo es aquel que se encuentra en una situación caracterizada por acción u omisión por parte de los padres o cuidadores que dificulta o impide la satisfacción de las necesidades básicas de un menor (alimentación, vestido, higiene, cuidados médicos, etc.).

Este programa tiene por objeto priorizar las actuaciones en familias con indicadores de maltrato, realizando:

1. Propuesta preceptiva y vinculante, al servicio especializado de menores, para la declaración de la situación legal de riesgo que incluirá las líneas de actuación en cada caso.
2. Informe para la elaboración, por el servicio especializado de menores, de la propuesta(s) de declaración de desamparo para el ejercicio de la tutela.
3. Gestión de los programas de preservación familiar y de reinserción del menor en programas de separación.

DATOS:

DETECCIÓN DE CASOS DE RIESGO Y/O MALTRATO				
	Nº de Menores atendidos (distintos distribuidos por sexo)		N.º de menores distintos	Nº de Familias (distintas)
	Hombres	Mujeres		
Situaciones de riesgo y/o maltrato notificadas al CSS	4	5		
Situaciones de riesgo y/o maltrato confirmadas	1	0	9	9

PROGRAMAS A LOS QUE SE DERIVA TRAS DETECCIÓN RIESGO O MALTRATO				
	Nº de Menores atendidos (distintos distribuidos por sexo)		Nº de Familias (distintas)	N.º de menores distintos
	Hombres	Mujeres		
Preservación familiar sin declaración de riesgo	4	1		
Preservación familiar con declaración de riesgo	5	3		
Intervención conjunta con el Servicio de Atención a la Infancia IASS	3	2	10	13

7. SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CONCEPTO:

Es el conjunto de servicios y prestaciones económicas destinados a la promoción de la autonomía personal, la atención y protección a las personas en situación de dependencia, a través de servicios públicos y privados concertados debidamente acreditados, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

La Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, Art. 6.1 establece que: “ El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia garantiza las condiciones básicas y el contenido común a que se refiere la presente Ley; sirve de cauce para la colaboración y participación de las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, en materia de promoción de la autonomía personal y la atención y protección a las personas en situación de dependencia; optimiza los recursos públicos y privados disponibles, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos”.

DERIVACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE DEPENDENCIA											
	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
-Nuevas solicitudes y Programa Individual de Atención (PIA), -Revisión de grado y PIA.	114	140	132	131	234	195	268	134	172	199	138

SERVICIOS Y PRESTACIONES SOLICITADOS DURANTE 2022	
Servicio de Ayuda a Domicilio Esencial	31
Prestación Económica para Cuidados Entorno Familiar	50
Teleasistencia Esencial	43
Residencia	39
Prestación Económica Vinculada al Servicio	21
Centro de Día	16
Programa de Promoción para la Autonomía Personal	5

Nota aclaratoria:

En la categoría de *Centro de Día* se contabilizan las plazas solicitadas para centros ocupacionales para personas con discapacidad intelectual.

En la categoría de *Residencia* se contabilizan, mayoritariamente, personas mayores que solicitan plaza pública o concertada en residencia.

La categoría de *Prestación Vinculada al Servicio* aglutina a personas dependientes que solicitan prestación económica para el Servicio de Estancias Diurnas o para las residencias de la Comarca.

8. SERVICIO DE PREVENCIÓN

8.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS ESPACIO LÚDICO “MILOCHA”:

CONCEPTO:

En este servicio se trabaja con familias desfavorecidas y en situación de riesgo, con desconocimiento del español, intentando dar respuesta a las carencias que estas familias presentan en determinadas áreas como, por ejemplo, el cuidado del hogar, la higiene y el aseo personal, la alimentación... etc.

Áreas de intervención que se trabajan: normas y hábitos de convivencia, habilidades sociales y autoestima, alimentación, higiene y aseo personal, actividad física y descanso, cuidado del entorno, educación para la igualdad, educación intercultural, educación vial, enseñanza del español, el placer de leer. Al mismo tiempo se desarrollan actividades lúdicas, actividades para el desarrollo de la atención...entre otras.

Durante el 2023, este programa se ha desarrollado en Andorra.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS: ESPACIO LÚDICO “MILOCHA” 2023				
FECHA	ACTUACIÓN	MUNICIPIO	PARTICIPANTES	
	MILOCHA		Enero a junio curso 2022/2023	Octubre a diciembre curso 2023/2024
		ANDORRA	22	25
		TOTAL	29	

8.2. PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INFANCIA “PLAN GUAY”

CONCEPTO:

Este proyecto surge ante la necesidad detectada de una falta de alternativas constructivas al ocio y tiempo libre para niños/as de nuestro pueblo, dado que la oferta de algunas asociaciones, centros o instituciones dedicadas a la organización de actividades de estas características, no son suficientes, sobre todo los fines de semana, donde la principal oferta se sitúa en la actividad deportiva federada.

Este Proyecto se desarrolla en coordinación con Cruz Roja de Andorra.

Este año se ha trabajado únicamente en el local del Plan Guay, manteniendo como viene siendo habitual, la programación de invierno en fines de semana (sábados y domingos) y durante el verano (finales de junio y hasta agosto) de lunes a jueves por las tardes.

Durante el año 2023 se ha contado con 66 menores en el programa. A pesar de que parece que cuesta el volver a participar en grupo, dinámicas de juegos... tras los años marcados por la pandemia, este año, hemos visto que la captación de nuevos socios/as, está ya viendo su progreso y se ha conseguido ampliar el número con respecto al 2022.

Se ha contado con dos monitoras para el desarrollo del programa y este año hemos vuelto a tener personal en prácticas (2 personas en total) de los cursos de “Monitor de actividades de Tiempo Libre” que se realizan en las diferentes entidades de la zona, siguiendo las indicaciones dadas desde Cruz Roja Teruel. También de forma esporádica hemos contado con otras 2 personas voluntarias de Cruz Roja.

Durante este año, se ha seguido trabajando en el blog de Plan Guay, cuya dirección es: (planguayandorra.blogspot.com) aportando información sobre horarios de Plan Guay y proponiendo diferentes actividades para realizar en casa. En febrero 2022, se creó una cuenta de Instagram (planguayandorra), con el fin de llegar a un mayor número de participantes y dar una mayor difusión de nuestro recurso. En esta cuenta, mostramos algunas de las actividades desarrolladas en Plan Guay. La difusión de las actividades y del cambio de horarios de verano e invierno, también se realiza a través de cartelería difundida en los centros educativos de Andorra, así como puntos de interés (biblioteca, polideportivo, algunos comercios...) y de la Televisión Local de Andorra.

PROYECTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INFANCIA: PLAN GUAY			
CENTRO DE OCIO INFANTIL PARTICIPANTES 2023			
ENERO A DICIEMBRE	Se han realizado aproximadamente 26 actividades diferentes: abalorios, actividades libres, actividades creativas, bailes, talleres de cocina, deporte, animación a la lectura, juegos de exterior, juegos de mesa, manualidades, reciclaje, cine, cuentacuentos...	ANDORRA	66 (40 CHICAS Y 26 CHICOS)

8.3. PROYECTO DE PROMOCIÓN DE SALUD CON JÓVENES, “POR TU SALUD”

CONCEPTO:

Proyecto en el que se trabajan hábitos saludables en el ámbito escolar desde 1999, con el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, Programas de Formación Básica y Unidades de Intervención Educativa Específica.

Este proyecto está integrado en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud (RAPPS).

El equipo de trabajo está formado por profesionales del Centro de Servicios Sociales, de Cruz Roja, Centro de Salud y el Departamento de Orientación “Pablo Serrano”.

Se trabajan diferentes áreas de intervención:

- Salud Mental.

- Adicciones.
- Habilidades Sociales y autoestima, comunicación y resolución de problemas.
- Educación para la Igualdad.
- Educación Intercultural.
- Educación Afectivo – Sexual.
- Hábitos alimenticios saludables y prevención de trastornos alimenticios.

Durante el año 2023, se han mantenido reuniones mensuales con el equipo de orientación del IES para coordinarnos en la preparación de material y acordar las horas lectivas en las que implantar las actividades preparadas. Para ello, se utilizan las tutorías acordadas entre nuestro equipo y el IES, habiendo trabajado durante el curso anterior las siguientes áreas; hábitos alimenticios saludables (2º trimestre), educación afectivo-sexual (3º trimestre) y salud mental (1º trimestre del curso 2023-2024).

Para complementar el material proporcionado a los/as tutoras del centro, en el año 2023 se volvió a solicitar la subvención en la RAPPs, la cual fue concedida y gracias a ello se puede contar con los talleres de ASAPME y Psicara para 3º y 4º de ESO, para abordar la salud mental. **La población diana de este programa son el alumnado de 1º a 4º ESO, fundamentalmente, atendiendo a 346 alumnos/as.**

8.4. PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE PERSONAS MAYORES

CONCEPTO:

Se enmarca Actividad Física Especial. Se cuenta con una monitora del servicio de deportes, realizándose desde terapia ocupacional la captación de los asistentes. Como novedad se ha ampliado al mes de junio y julio, de forma que se desarrolla de Enero a Julio y de Octubre a diciembre.

DATOS

- Actividad física especial: 13 participantes (7mujeres/6 hombres).

9. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

CONCEPTO:

A través de este proyecto se pretende:

- Informar y orientar a la población extranjera sobre los recursos sociales existentes en la zona para que puedan solventar sus necesidades básicas de modo que se asegure una igualdad en el acceso a los recursos. Se atiende a la población dentro del SIVO.
- Prestar servicios o ayudas de carácter puntual para lograr mejorar su calidad de vida y favorecer una mejor adaptación social.
- Organizar actuaciones y fomentar la participación en actividades que favorezcan el conocimiento de la cultura e idioma español para favorecer la integración y adaptación social.
- Facilitar el conocimiento mutuo, la interculturalidad y así favorecer la integración, a través de intervenciones conjuntas, con la población inmigrante como con la autóctona.

FECHA	ACTUACIONES	MUNICIPIO	POBLACIÓN DESTINATARIA
Enero a junio Octubre a diciembre	Taller de español para personas de origen extranjero	Ejolve	3
Diciembre	Taller de español para personas de origen extranjero.	Estercuel	5

Para los talleres de español, se cuenta con una profesora de apoyo. Está dirigido a población de origen extranjero.

Los talleres se realizan durante el curso escolar, 2 días a la semana, con una duración de 1,5 horas cada día.

10. SERVICIO DE COOPERACIÓN SOCIAL

10.1. PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DE PERSONAS MAYORES, “DISFRUTA DE LA EXPERIENCIA”

CONCEPTO:

El objetivo de este programa es animar y mejorar el tiempo libre de las personas mayores desde un punto de vista solidario, preventivo, terapéutico e integrador.

El equipo técnico de este programa está integrado por profesionales de las siguientes entidades:

- Servicios Sociales (Comarca Andorra Sierra de Arcos).
- Cruz Roja
- Residencia “Los Jardines” (Ayuntamiento Andorra)
- Hogar de Personas Mayores (IASS)
- Centro de Educación de Adultos.

Integra a todas las persona mayores de Andorra, participando, además de los usuarios de las entidades anteriores, las asociaciones ACOM y Asociación de Viudas “Virgen del Pilar”.

En su apartado intergeneracional participan los Colegios de Andorra (C.P. Juan Ramón Alegre, C.P. Manuel Franco, C.E.E. Gloria Fuertes) y el IES Pablo Serrano.

Se trata de un proyecto integrado en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud.

ACTUACIONES

FECHAS	ACTUACIÓN	PARTICIPANTES
09/03/02023	Plantación “Disfrutarbol”	18
03 y 10 /02/2023	Cuenta-Cuentos “la pulga y el piojo”	70
10/02/2023 y22/02/2023	Taller de Mondongo	85
10/02/2023	Charla del Mondongo	49
10 y 15 /03/2023 25/04/2023	Taller de Pan	84
14/04/2023	Taller de costura	29
21/04/2023 19/05/2023	Charlas “os contamos nuestra experiencia)	47
15/05/2023 01/06/2023	Charla “las plantas”	66
10/05/2023 26/05/2023	Taller de juegos tradicionales	88
10/05/2023 26/05/2023	Charla “los juegos tradicionales”	78

03/11/2023	Visita al Museo de la Escuela y la Semana Santa de Alcorisa	20
10/11/2023	Taller "Claves para el bienestar psicológico y emocional"	20

10.2 .VOLUNTARIADO

Desde 2015 la Comarca Andorra – Sierra de Arcos forma parte de la Mesa del Voluntariado Comarcal, junto a la Asociación Aragonesa de Voluntariado, el Ayuntamiento de Andorra así como diferentes entidades sociales y culturales del territorio.

El objetivo es impulsar y apoyar la labor del voluntariado en el territorio, mediante diferentes acciones que incluyen la formación, el intercambio de experiencias y conocimientos, o la celebración anual del Día del Voluntariado, todo ello mediante una metodología de trabajo basada en la coordinación y en la participación de las diferentes entidades.

Durante este año se ha trabajado en la realización de una exposición que plasma la labor de las personas voluntarias de las diferentes asociaciones de nuestra comarca. Esta exposición ha estado colocada en el IES "Pablo Serrano de Andorra" durante el mes de septiembre. Posteriormente, se realizó la presentación oficial en la celebración del día internacional del voluntariado, en la casa de la cultura, donde se realizó un acto oficial y de reconocimiento a la labor de y todas las personas voluntarias, con una posterior explicación de la exposición y café-merienda.

Tras ello, la exposición se ha trasladado a los diferentes edificios de los municipios de la comarca para dar visibilidad al trabajo de todas las asociaciones y personas.

10.3. PARTICIPACIÓN EN LA INICIATIVA ANDORRA PUEBLO SALUDABLE Y EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE SALUD

El Centro de Servicios Sociales ha participado en las reuniones periódicas que convoca el Consejo de salud de la zona de salud de Andorra, que comprende las poblaciones de Andorra, Oliete, Alloza y Ariño.

Por otra parte, el Centro de Servicios Sociales se sumó a la iniciativa de la inclusión de la localidad de Andorra en la red española de municipios saludables. Para ello se adquirieron unos compromisos como la adhesión a la Estrategia de Promoción de Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud, la elaboración de un Estudio de Salud Comunitario o la creación de una mesa sectorial.

Este trabajo ha tenido continuidad puesto que se crearon dos subgrupos de trabajo para ir avanzando en la intención de convertir en Andorra en una población saludable. Un grupo se encargaría de elaborar un mapa de activos de salud y el otro de completar un estudio-diagnóstico sobre la salud comunitaria del municipio.

Además, se han creado unos subgrupos que trabajan y organizan en los proyectos seleccionados, como son Proyecto de Soledad no deseada, y el Proyecto de prevención de adicciones.

11. SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS

CONCEPTO

El Servicio de Estancias Diurnas es un servicio de carácter socio-sanitario y de apoyo familiar que ofrecen durante el día atención a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales de personas mayores, afectadas por diferentes grados de dependencia, promoviendo su autonomía y la permanencia en su entorno habitual de vida. Tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas mayores dependientes y la familia cuidadora, facilitando la continuidad en sus modos de vida y el logro de un mayor nivel de autonomía.

DEMANDA	NÚMERO
Solicitudes Ingreso Recibidas	15
Solicitudes Admitidas	15
Solicitudes Denegadas	0
Lista de Espera	9
MOVIMIENTO DEL CENTRO	
Nuevos ingresos	8
Fin Estancias –bajas-	3
Total de Usuarios 2023	Total: 15 Mujeres: 12 Hombres: 3
OTROS USUARIOS	
Nº de usuarios de las residencias que participan en algún programa de intervención (*)	40
Nº de usuarios externos que participan en algún programa de intervención (*)	0

(*) Este año las personas residentes en ambas Residencia se han integrado, de nuevo, en las actividades terapéuticas del SED. Por otra parte, las personas externas que participaban en el servicio se han derivado definitivamente a otros recursos más acordes con sus necesidades (actividad física especial y/o PAP)



PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA

	Usuarios/as	Profesionales	Sesiones	horas
Psicomotricidad	14	3	200	200
Psicoestimulación	14	3	200	200
Reminiscencia	14	3	10	10
Manualidades	14	3	200	200
Recreativas.	14	3	200	200

12. PROGRAMA SERVICIO DE TRANSPORTE SOCIAL ADAPTADO. PROGRAMA ISEAL

CONCEPTO

El Programa ISEAL (Iniciativas Sociales de Empleo en el Ámbito Local) en su línea de transporte social adaptado, en el marco del Programa Fondo Social Europeo Plus Aragón 2021-2027, “Construyendo Europa desde Aragón”, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, el Instituto Aragonés de Servicio Sociales y la Comarca Andorra Sierra de Arcos.

Mediante este Programa se financian tres puestos de trabajo: conductor del transporte, auxiliar de transporte y administrativa.

El Servicio prestado consiste, fundamentalmente, en el traslado, acompañamiento y recogida de personas en situación de dependencia a los Centros de Día de Ariño y Andorra, pertenecientes a la Comarca Andorra - Sierra de Arcos. Desde Mayo de 2019 se dedica también al traslado de usuarios al servicio de actividad física especial.

Además, se utiliza este servicio para urgencias sociales con el objetivo es dar cobertura a las necesidades básicas con carácter temporal, movilizandolos recursos para cubrir la necesidad concreta.

El tipo de urgencias sociales abarca:

- el traslado de usuarios para el acceso a determinados recursos como juzgados, centros de salud, residencias, etc,
- agresiones o malos tratos,
- abandonos,
- pérdidas repentinas de alojamiento,
- situaciones de desprotección social relacionados con problemas de salud, falta de autonomía personas, sin apoyo familiar suficiente y/o escasez de recursos económicos.

Nº Total de solicitudes recibidas en el año 2023	17
Nº de usuarios atendidos en el año 2023	24
Nº de altas en el servicio de transporte en 2023 respecto al número total de usuarios del año anterior	10
Nº de bajas en el servicio de transporte en 2023 respecto al número total de usuarios del año anterior	5

	Nº Hombres	Nº Mujeres	Total
<i>Nº total de personas beneficiarias</i>	7	17	24

SITUACIÓN TIPO DISCAPACIDAD	Hombres	Mujeres	Totales
Personas con discapacidad física	1	2	3
Personas con discapacidad sensorial			
Personas con discapacidad Psíquica (intelectual y mental)			
Personas con plurideficiencias			
<i>TOTAL</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>

SITUACIÓN DEPENDENCIA	Hombres	Mujeres	Totales
Personas dependientes Grado I	2	6	8
Personas dependientes Grado II	3	6	9
Personas dependientes Grado III	2	2	4
<i>TOTAL</i>	<i>7</i>	<i>14</i>	<i>21</i>

OTRAS SITUACIONES	Hombres	Mujeres	Totales
Personas con discapacidad y dependencia	1	2	3
Personas con dificultades motoras		3	3
<i>TOTAL</i>	<i>1</i>	<i>5</i>	<i>6</i>

RUTAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE SOCIAL ADAPTADO EN 2023

RUTA	Municipios de salida y de llegada	Distancia recorrida en Km.
1	Andorra, ruta interurbana en el Servicio de Estancias Diurnas en el centro de Andorra.	18 km/día
2	Andorra-Oliete-Ariño-Andorra, en Servicio de Estancias Diurnas en el centro de Ariño.	110 km/día
3	Andorra, ruta interurbana en el Servicio de Actividad Física Especial	13 km/día

13. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER

CONCEPTO:

Es un programa del Servicio Social cuyo objetivo es proporcionar a las mujeres información y asesoramiento que les permita el ejercicio de sus derechos dentro de los principios de igualdad, reconocidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Aragón. Así como trabajar para la erradicación de la violencia hacia la mujer. Para ello se lleva a cabo un trabajo de prevención, sensibilización e intervención.

Desde el año 2009 se elabora Procedimiento de coordinación en la intervención con mujeres víctimas de violencia, de acuerdo al Protocolo General de Coordinación Interinstitucional, del cual surge la Mesa de coordinación comarcal para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género. En 2021 se abre el proceso de actualización del mismo.

La Mesa está integrada por, Sistema Sanitario, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Sistema Educativo (infantil y primaria), otros colectivos comunitarios y Servicios Sociales Comarcales a los que corresponde la coordinación de la misma.

Las principales funciones de la Mesa, entre otras son, elaborar el programa de acciones conjuntas para la prevención de la Violencia contra la mujer en la comarca y analizar y evaluar las intervenciones y coordinación entre las distintas instituciones en materia de Violencia de género.

INTERVENCIÓN:

La intervención se dirige a atender a mujeres o núcleos familiares en los que se da violencia de género y la intervención se lleva a cabo por el equipo según el protocolo de actuación interno.

DATOS:

Número de mujeres víctimas de **violencia de género** atendidas:

- ◆ 29 mujeres y 3 menores han recibido atención psicológica.
- ◆ 40 mujeres han recibido atención social
- ◆ 2 mujeres han recibido atención educativa familiar y 2 menores atendidos.

◆ Número de mujeres atendidas en la asesoría psicológica debido a otras problemáticas, 74.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN:

Trabajo a nivel comunitario con el objetivo de fomentar e impulsar el desarrollo de actividades que favorezcan la promoción de la mujer y la eliminación de obstáculos que impidan su desarrollo integral.



FECHA	ACTUACIONES	MUNICIPIO	POBLACIÓN DESTINATARIA	
			MUJERES	HOMBRES
Enero a Diciembre	Tareas de información y sensibilización, a través de página de Facebook “Mujer Andorra Sierra de Arcos” .	Comarca		
Enero a Diciembre	Elaboración de materiales sobre igualdad de género, a través del proyecto “X tu salud” para alumnado de IES Pablo Serrano de 1º, 2º, 3º y 4º de secundaria.	IES Pablo Serrano, Andorra		
Enero a Diciembre	Tareas de sensibilización en medios de comunicación, entrevistas, grabación programas, artículos, etc.			
Enero a diciembre	Coordinación y participación Mesa Comarcal para la Prevención y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres.	Comarca		
	Reuniones de coordinación con equipos directivos de los colegios e IES de Andorra para organizar formación en los centros.			
Marzo	<u>JORNADAS 8 DE MARZO. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER *</u>			
Del 1 al 12 de marzo	EXPOSICIÓN “Descubriendo científicas”	Sala Patio Casa de Cultura Andorra		
Marzo	ACTIVIDAD COLEGIOS DE PRIMARIA Mujeres artistas. Colectivo Noray	Oliete 3 marzo	6	8
		Ariño 3 marzo	7	8
		Alloza 3 marzo	6	7
		Estercuel 3 marzo	8	6
		Andorra 8 marzo CEIP Juan Ramón Alegre- CPEE	26	22
		CEIP MANUEL Franco Royo	12	9



29 marzo	Actividad IES Pablo Serrano. La escalera de la Igualdad IAM.	4 grupos 3ºESO +PMAR		
Marzo	REPARTO DE MATERIAL DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO a alumnado del IES Pablo Serrano. Almohadillas ratón del 8M	Alumnado y profesordo del IES Pablo Serrano de Andorra		
14 abril	TEATRO público adulto . Uno o varios cuentos.	Andorra	67	14
Julio – Septiembre	Campaña contra las agresiones sexistas: pulseras alusivas a NO es NO.	Repartidas en las fiestas de todos los pueblos de la Comarca		
Octubre	Curso formativo a profesionales de servicios sociales “Prevención del desarrollo infantil en Contextos vulnerables. V.G.”	Centro de servicios sociales	10	0
Octubre- Noviembre	Curso formativo a profesorado. “Herramientas para entender y gestionar al alumando en situaciones de estrés emocional”	Colegio Juan Ramón Alegre, CRA Alloza - Ariño	37	
		Colegio Manuel Franco Royo y Cra Somontano Bajo Aragon	17	
		IES Pablo Serrano	30	
Octubre- Noviembre				
<u>JORNADAS 25 N.</u>				
13 noviembre	MONÓLOGO “Eso no es amor” Marina Marroquí	Andorra	77	10
22 noviembre	TEATRO INFANTIL “Super Chica” Bambalúa teatro Espacio canguro	Para centros de primaria de la comarca		
		6	2	
25 de noviembre	MESA INFORMATIVA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO ANDORRA En todos los pueblos de la Comarca se	Andorra		



	distribuyó información sobre promoción de la Igualdad y violencia de Género, así como chapas conmemorativas.			
25 de noviembre	CONCENTRACIÓN. LECTURA Y PROYECCIÓN VIDEO	Andorra	77	10
Diciembre- Enero	EXPOSICIÓN “Por qué me haces esto?”.Fotopoemario de biodanza	Andorra		
Diciembre	Campaña Juguetes No Sexistas. La campaña ha constado del reparto de carteles y folletos en puntos estratégicos de las 9 localidades que conforman la Comarca, así como del reparto de folletos a todo el alumnado de infantil y primaria de los colegios de la Comarca y en las tiendas de juguetes. En ellos, se recogen recomendaciones para una compra más igualitaria. Reparto globos cabalgatas, actos.	Comarca		

14. SERVICIO DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD (PROGRAMA ESPECIALIZADO DE ADICCIONES)

CONCEPTO

El Programa Especializado de Adicciones (PEA), tiene por objeto reducir y/o evitar el uso y/o abuso de drogas y otros problemas asociados a conductas adictivas, así como, promover hábitos de vida saludables, dentro del Plan Local de Prevención de Drogodependencia y otras Adicciones Comportamentales. Durante el año 2023, se ha trabajado fundamentalmente en la consecución de los siguientes objetivos:

1. Información, orientación y asesoramiento sobre uso, abuso y consumo de sustancias, así como, adicciones comportamentales. Este servicio se presta tanto a personas afectadas por el consumo, como a sus familiares y entorno afectado.
2. Intervención de seguimiento a personas usuarias que reciben atención en UASA u otros recursos de tratamiento.
3. Preventiva selectiva con menores en situación de riesgo y sus familias.
4. Prevención universal en el área educativa, sanitaria, y comunitaria con diferentes actividades: charlas-talleres, mesas informativas, actividades de ocio saludable, etc.
5. Intervención de prevención ambiental con perspectiva de género en las festividades de la localidad.

14.1. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

CONCEPTO

Se trata de un servicio específico dirigido a informar, orientar y asesorar a los diferentes colectivos, profesionales y familiares, sobre las drogodependencias y otras conductas adictivas, tanto si pueden necesitar algún tipo de intervención, como en casos en los que no necesitan intervención o tratamiento.

En caso de individuos implicados en consumo de drogas, se realiza el diagnóstico de la situación y se orienta a cada caso hacia el recurso más adecuado, gestionando la derivación si procede.

DATOS

Número de personas atendidas: 19

14.2. ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

CONCEPTO

En ésta área, se presta intervención y seguimiento de los casos con trastorno adictivo de sustancias o adicciones sin sustancia, sobre todo, menores o personas en situación de vulnerabilidad, en colaboración y coordinación con la UASA, Unidad de Salud Mental de Referencia y Atención Primaria de Salud. Dicha actuación se realiza mediante detección precoz y acciones de reducción de daños producidos por un consumo problemático con la droga y otras adicciones.

En definitiva, dichas labores se dividen en tres acciones específicas:

- Detección e intervención precoz: se detectan a menores consumidores en situación de riesgo y se trabaja coordinadamente mediante la asesoría e intervención familiar, así como, la atención al menor en situación de abuso, siempre en coordinación con el Equipo de Orientación y Directivo de los centros educativos de referencia.
- Tratamiento asistencial de las personas en situación de abuso/dependencia de diferentes sustancias o adicciones comportamentales, que no requieren un seguimiento médico continuado o que tienen dificultades para desplazarse a la UASA de referencia para recibir el tratamiento requerido.
- Seguimiento: Aquellos casos que reciben un tratamiento en la UASA de referencia, con evolución positiva, en coordinación con dicho recurso, se realiza un seguimiento del caso desde nuestro Programa Especializado de Adicciones (PEA).

Por último, detallar que existen otros programas o recursos asistenciales, llevados a cabo dentro de esta área, como son el programa de atención a mujeres con el objetivo de atender la problemática presentada por consumo de drogas, orientación laboral y familiar; así como, el programa de atención a menores, con el fin de atender la problemática presentada por consumo de drogas, en el que se presta atención dentro de la asesoría de intervención familiar.

DATOS

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL	
Tratamiento por abuso dependencia a drogas , siendo las drogas principales de admisión a tratamiento: tabaco, cocaína, alcohol, cánnabis y ludopatía/nuevas tecnologías.	19 ¹
DERIVACIONES realizadas a otros recursos asistenciales a drogodependencias	0

¹ De los cuales, 9 estaban en tratamiento a 1 de enero, mientras que el resto de casos han sido admisiones nuevas durante el año 2023.

Programa de Atención a mujeres, para atender problemática presentada por consumo de drogas, orientación laboral y familiar.	10
Programa de Atención a menores, para atender problemática presentada por consumo de drogas.	4 menores y sus familias

Igualmente, se ha estado en coordinación con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios del IES “Pablo Serrano”, para el seguimiento de los menores atendidos por abuso de drogas.

14.3. SERVICIO DE INCORPORACIÓN SOCIAL

CONCEPTO

Esta área de inserción social abarca la intervención para la integración del individuo, que ha tenido un problema de adicción, en el contexto social que le rodea, atendiendo a sus necesidades especiales, así como, los recursos y condiciones que deben promoverse para facilitar dicha inserción.

Para ello se debe realizar una intervención planificada, cuyo objeto final sea poner en práctica los aprendizajes, capacidades, actitudes y aptitudes que le permitan afrontar las situaciones propias de una vida normalizada, permitiéndoles una óptima inserción social y laboral.

Desde el PEA no se realizan actuaciones de inserción social dirigidas exclusivamente a nuestros/as usuarios/as, si bien se realiza **asesoría individualizada dirigida a la inserción socio-laboral** de las personas atendidas en el PEA, en colaboración con diversas entidades: Instituto de Educación Secundaria “Pablo Serrano” de Andorra, Servicios Sociales Comarcales, Departamento de Desarrollo Local Comarcal, Patronato de Cultura y Universidad Popular de Andorra, Instituto Aragonés de la Mujer, Cruz Roja Andorra y Fundación San Ezequiel Moreno Andorra.

DATOS

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL	
Programas/actividades de tiempo libre, culturales, deportivas, etc. Oferta deportiva municipal/comarcal. Programas varios del Centro de Estudios ambientales ITACA. Programas varios de la Casa de Cultura y Universidad Popular de Andorra.	2 mujeres.
Derivación a programas de formación y de incorporación laboral (Taller de memoria, búsqueda activa de empleo, programas experienciales, etc.)	7 mujeres.

14.4. SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

CONCEPTO

Del Servicio de prevención en el ámbito educativo en la puesta en práctica de programas escolares de educación para la salud y prevención de conductas adictivas, con apoyo formativo y acompañamiento de las acciones, en especial a las iniciativas promovidas por la Comisión Mixta de Salud y Educación.

Durante 2023 las actividades realizadas han sido las siguientes:

- Charla en 3º de ESO, PPSE y FPbásica, en el curso 2022-2023; el 29 de marzo de 2023; con la ponente Alba Germán, impartiendo el taller "¿Qué pasa si trapicheo?"
- Dentro del proyecto "Por tu salud", de la Comarca Andorra Sierra de Arcos, por el que todos los años y durante todos los trimestres, se trabaja en red, junto con el equipo de orientación y el equipo del Centro de Salud, se preparan una serie de materiales para impartir por los tutores, en las horas de tutorías acordadas. En estos materiales se incluye el consumo de diferentes sustancias adictivas.
- Acompañando el material trabajado en tutorías, por parte de ASAPME, en 4º de E.S.O. se realizó una charla sobre salud mental, en el que se volvió a recalcar la importancia de no consumir drogas, ya que puede ser un desencadenante y/o potenciador de problemas de salud mental.
- Taller "Que no te vendan Humo" de Alicia Lorente, impartido el 18 de diciembre en las dos clases de 2º de ESO del IES Pablo Serrano. Indicar que este taller se intentó realizar en los colegios de primaria, pero lo rechazaron. Así mismo, la intervención escolar también se centra en el ofrecimiento de asesoría familiar, para atender cualquier tipo de demanda, de los familiares, o propio alumnado, desde la prevención primaria, hasta la intervención con casos que presenten adicciones (a sustancias o comportamentales). Esto se realiza, manteniendo una primera reunión con el equipo directivo y de orientación, al inicio del curso escolar, en el que se entrega un documento de derivación a nuestra asesoría.

DATOS

SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO		
Reunión de coordinación con los Equipos directivos y/o Departamentos de orientación de los centros educativos.	IES "Pablo Serrano" de Andorra	3 reuniones de coordinación.
Actividades en los centros educativos	Charla: "¿Qué pasa si trapicheo?"	Número de participantes: 78
	Charla "ASAPME"	Número de participantes: 80
	Taller "Que no te vendan humo".	Número de participantes: 72
	Por tu salud... mental	Número de participantes: 146

14.5. SERVICIO DE PREVENCIÓN FAMILIAR

CONCEPTO

El servicio de prevención familiar se dirige a sensibilizar y potenciar su implicación y colaboración de forma activa en el desarrollo de acciones preventivas, así como, proporcionar apoyo al entorno familiar en casos de existencia de conductas adictivas.

La prevención familiar tiene entre sus objetivos la formación e información dirigida a proporcionar competencias a las familias tanto de forma particular, como a través de las AMPAS para reforzar los factores de protección frente a las adicciones.

Se ha mantenido el programa de asesoría y orientación familiar con el objetivo de detectar y prevenir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas desde un enfoque amplio de promoción de la salud.

Indicar así mismo, la realización de intervención con menores y familias en situación de riesgo, dirigido a familias y menores consumidores de drogas y otras conductas de riesgo, tratando de realizar una intervención psico- educativa individualizada.

SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR		
Programa de Asesoría y Orientación Familiar sobre Drogodependencias. .	Intervención de carácter selectivo e indicado durante el curso escolar 2022-23	3 madres, 1 padre y 3 menores varones (40 horas aproximadamente).
Intervención con menores y familias en situación de riesgos	Intervención psico-educativa con familias y menores consumidores de drogas y otras conductas de riesgo.	2 familias.

14.6. SERVICIO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA

Se entiende por prevención comunitaria aquella intervención realizada en la comunidad, partiendo de las necesidades de ésta, mediante programas y acciones que tengan por objeto reforzar los mensajes y normas de la comunidad en contra del abuso de drogas y la preservación de la salud. Se trata de anticiparse para evitar riesgos y/o reducir la frecuencia de ciertas problemáticas sociales tales como las adicciones con o sin sustancia.

Dentro de la prevención comunitaria se han realizado las diferentes actividades:



SERVICIO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA

Ocio alternativo	Juega Vive, en el IES Andorra (Teruel).	7 chicos.
	Gymkana "Movimiento saludable y creativo", en Centro Joven de Alloza y Ariño	7 chicos y 8 chicas.
Mesa Informativa	Mesa informativa con actividades por el día sin humo: 31 de mayo de 2023	--

15. SERVICIO DE TRANSPORTE A CENTROS SANITARIOS

CONCEPTO:

Se trata de un servicio muy demandado ya que la mayor parte de las personas usuarias que lo solicitan es gente de la tercera edad por lo que presentan serias dificultades para poder acudir a las citas de los especialistas.

Este servicio puesto en marcha en octubre de 2004, ha servido de modelo para ser implantado en otras comarcas aragonesas.

La mayor parte de las solicitudes son para asistir a consulta al Hospital de Alcañiz, pero también se han atendido solicitudes a consultas a Zaragoza o a Teruel. También se realizan desplazamientos para las analíticas de los pueblos de la Comarca al centro de salud de referencia como Andorra, Muniesa o Alcorisa.

Los datos mostrados a continuación hacen referencia a los viajes a los hospitales de Alcañiz, Zaragoza y Teruel pero no de los viajes de las analíticas.

SERVICIO DE TRANSPORTE A CENTROS SANITARIOS	
2016	637 SOLICITUDES
2017	564 SOLICITUDES
2018	556 SOLICITUDES
2019	550 SOLICITUDES
2020	422 SOLICITUDES
2021	462 SOLICITUDES
2022	463 SOLICITUDES
2023	369 SOLICITUDES

Pueblo	N.º Solicitudes
Alacón	41
Alloza	69
Andorra	189
Ariño	29
Crivillén	5
Ejulve	7
Estercuel	0
Gargallo	1
Oliete	28
Total	369

16. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR (PAE)

Desde el curso escolar 2019/2020, la Comarca se ha adherido a este programa, que se desarrolla tanto en el ámbito educativo como en el social, intentando evitar la desescolarización y el abandono prematuro, así como intervenir en los procesos implicados. Si bien la intervención prioritaria se realiza en las etapas educativas obligatorias, las actuaciones de carácter preventivo que se hagan en la educación infantil pueden ser claves a la hora de evitar fenómenos posteriores de absentismo y abandono.

El absentismo se asocia en muchos casos a condiciones de desventaja socioeducativa y, por ello, se hace imprescindible un enfoque interinstitucional y un trabajo en red. Dentro de esta red, los profesionales del centro educativo son el factor más importante para lograr una prevención temprana del problema por medio de la detección precoz y la intervención rápida y directa. Sin embargo, es necesaria la colaboración y el acompañamiento de los profesionales que trabajan en el ámbito social o comunitario y extraescolar para dar una atención integral a los problemas que presente el o la menor. Esto va a contribuir a mejorar la asistencia al centro educativo y, con ello, a evitar el fracaso y el abandono escolar prematuro.

La educadora social y una de las psicólogas son las encargadas de coordinar el programa. Durante este 2023, las reuniones de la Comisión de Zona han sido todas online siguiendo las directrices marcadas desde Educación.

ACTUACIONES	Número de reuniones	Expedientes abiertos en cursos anteriores	Expedientes abiertos 2023	Expedientes cerrados en 2023	Expedientes no abiertos pero en observación
Coordinación con la Unidad Técnica de Absentismo Escolar	6				
Reuniones ordinarias de la Comisión de zona	3				
Coordinación con la Inspectoría de Educación	0				
Reuniones extraordinarias de la Comisión de zona	0				
Expedientes notificados a la comisión de zona		6	4	4	
Expedientes pasados a Comisión Provincial			1		
Expedientes notificados					0

como ilocalizados a la comisión de zona					
Menores en observación					7 (En educación infantil)

A lo largo del 2023, vemos que ha habido un total de 10 expedientes abiertos, de los cuales 6 venían arrastrados de otros cursos escolares. Este año se han cerrado 4 de esos expedientes, 3 por cumplir los 16 años y 1 por traslado a otra Comunidad Autónoma. Otro de los expedientes, en noviembre se acordó derivarlo a la Comisión Provincial.

La educadora social este año también ha participado en el grupo de trabajo creado como una subcomisión dentro de la Comisión Provincial, a lo largo de todo el año, para la revisión y actualización del Programa de Absentismo Escolar, así como ha asistido a las Jornadas de Absentismo Escolar, organizadas en mayo de 2023.

17. PLAN CORRESPONSABLES

CONCEPTO:

El Plan Corresponsables de la Comarca Andorra- Sierra de Arcos, gestionado por el Instituto Aragonés de La Mujer y financiado con fondos finalistas procedentes del Ministerio de Igualdad, es una nueva política pública encaminada a garantizar el cuidado de los menores de 16 años, partiendo de la premisa de alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, así como el fomento de la corresponsabilidad en las labores domésticas y en la atención a la familia, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y desde un enfoque de garantía de derechos universales.

Tiene como objetivo generar recursos para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población de la Comarca Andorra- Sierra de Arcos, que complementen y/o refuercen los ya existentes sin generar duplicidades atendiendo así a la conciliación.

Bajo esta premisa se ofertan diferentes servicios, como son las colonias rurales y el espacio de comedor, principalmente.

ACTIVIDADES Y SERVICIOS:

Colonias Rurales Verano 2023:

Las fechas ofertadas para la realización del servicio han sido: 5 semanas, 3 semanas en julio y 2 en agosto, de lunes a viernes, en horario de mañanas. El servicio tiene tasa por día.

Las colonias se realizarán en los siguientes pueblos en instalaciones municipales: Alloza, Ariño, Oliete y Gargallo.

◆ Número de familias y menores atendidas:

- Alloza: 97
- Ariño: 41
- Oliete: 100
- Gargallo: 35

MUNICIPIOS	S - 1	S- 2	S-3	S-4	S-5	TOTALES POR LOCALIDAD
ALLOZA	27	15	12	26	17	97
ARIÑO	6	17	12	3	3	41
OLIETE	21	24	27	14	14	100
GARGALLO	12	0	10	7	6	35
TOTALES POR SEMANAS	66	56	61	50	40	273

Colonias Rurales Navidad curso escolar 2023-2024.

Las fechas ofertadas para la realización del servicio han sido: Semana 26 al 29 de diciembre 2023 y Semana del 2 al 5 de enero 2024. Tiene tasa por día.

Las colonias navideñas se realizarán en los siguientes pueblos en instalaciones municipales: Oliete, Alloza y Ariño.

Número de familias y menores atendidas:

- ◆ 23 menores en total. 12 familias, de las cuales 2 son prioritarias.
 - Alloza: 12
 - Ariño: 8
 - Oliete: 3

Servicio Espacio Canguro

Se realiza la contratación de otro tipo de servicios, como es el Espacio Canguro. Este tipo de servicio se propone ante diversidad de circunstancias; como ha sido en este caso, el día 13 de noviembre en el municipio de Andorra, ante una charla informativa en horario de tarde.

A dicho servicio han asistido 8 personas, son 7 familias, entre las que hay una familia prioritaria.

Colonias “Días festivos escolares – laborales”.

Este servicio se adapta a los días festivos escolares pero que no lo son en el ámbito laboral. El fin es poder ofertar un espacio de conciliación esos días puntuales que no permitan una fácil conciliación familiar.

El día 7 de diciembre se ofertó el servicio, teniendo acogida en el municipio de Alloza.

Número de familias y menores atendidas:

- ◆ 3 menores en total de 2 familias. No hay familias prioritarias.

Servicio “Después del Cole”:

A lo largo de todo el curso escolar se realiza el servicio “Después del Cole”, en los municipios de Alloza y Ariño. Es un servicio destinado a los/las menores de los colegios de educación primaria, en el que se pueden quedar a comer, mientras están atendidos por una monitora. Son las familias las que preparan el menú, y lo llevan el mismo día por la mañana.

Requiere de un espacio adaptado como comedor. El horario del servicio es de 14:00h a 15:30h.

Este servicio se ofrece de dos formas, tanto inscripción por mensualidad completa o inscripción de días puntuales, estando abierta ambas opciones a la elección de las necesidades de cada familia. Existe tasa del servicio y deducciones.

El servicio se inició en el segundo trimestre del año 2023, como servicio experimental. Dado que ha tenido una buena acogida se prevé la continuación del mismo en los siguientes cursos.



**ANDORRA
SIERRA
DE ARCOS**
SERVICIOS SOCIALES

DATOS:

Alloza:

13 familias, con 19 menores inscritos.

Mujeres: 10

Hombres: 9

Ariño:

9 familias, con 10 menores.

Mujeres: 5

Hombres: 5

18. OTROS TRÁMITES REALIZADOS

18.1 Tramitación de solicitudes de Teleasistencia y Telealarma de Violencia de Género:

➤ **TELEASISTENCIA:**

- N.º de solicitudes y de Altas en 2023: 57
- N.º de Bajas en 2023: 10
- N.º Personas usuarias a 31 de Diciembre de 2023: 130
- N.º Personas usuarias con teleasistencia esencial durante el 2023: 52
- N.º Personas usuarias con teleasistencia complementaria durante el 2023: 5

➤ **TELEALARMA VIOLENCIA DE GÉNERO:**

- N.º de solicitudes en el año 2023: 4
- N.º de personas con telealarma durante 2023: 12

18.2 Tramitación de solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita

DATOS: Número de nuevas solicitudes atendidas: **33 solicitudes.**

18.3 Tramitación de solicitudes del Servicio de Comidas a Domicilio del Ayuntamiento de Andorra

COMIDAS A DOMICILIO 2023				
TOTAL de nuevas solicitudes	Nº de personas que han solicitado el servicio	ALTAS	BAJAS	Total de usuarios en el servicio en el año 2023
7	12	7	1	10

18.4 Tramitación de solicitudes del Ingreso Mínimo Vital (IMV)

DATOS: Número de nuevas solicitudes atendidas: **45 solicitudes.**

18.5 Tramitación de solicitudes de Prestación Aragonesa Complementaria al Ingreso mínimo Vital (PACIMV)

DATOS: Número de nuevas solicitudes atendidas: **9 solicitudes.**

18.6 Convenios y Subvenciones

- Convenio de Colaboración con el IAM para la prestación del servicio de atención psicológica, social y educativa familiar.
- Convenio entre el IAM y la Comarca para la realización de acción formativa y campañas en materia de prevención y sensibilización de la violencia de género.
- Convenio entre el IAM y la Comarca para el Plan Corresponsables.
- Convenio Centro de Prevención Comunitaria (Drogodependencias, Salud Pública).
- Subvención Programa ISEAL (Iniciativas Sociales de Empleo en el Ámbito Rural).
- Convenio Programas Específicos para la gestión de Servicios Sociales y Fondo Social Comarcal (IASS).
- Convenio para la Atención Domiciliaria a Personas Dependientes (IASS).
- Información, valoración y derivación de las becas de comedor escolar del curso escolar 2023/2024 del Ayuntamiento de Andorra.
- Información, valoración y derivación a plazas becadas de guardería municipal del curso escolar 2023/2024 del Ayuntamiento de Andorra.
- Información, valoración y derivación de las becas para las Colonias Ítaca de verano y navidad de 2023.
- Subvención para la conciliación de la vida familiar, personal y laboral de la Dirección General de Igualdad y Familia del Gobierno de Aragón.

18.7 Varios

- **Selección de Personal y elaboración de Bases para procesos selectivos.**

El Personal de Servicios Sociales participa habitualmente en Tribunales de Selección de personal, asignado fundamentalmente a Servicios Sociales.

Durante 2023 hemos estado presentes, tanto en la elaboración de las Bases como en los Tribunales de Selección de Bolsas de Empleo (del Servicio de Estancias Diurnas, Servicio de Ayuda a Domicilio, Servicio de Transporte Social Adaptado ISEAL y de Trabajadores Sociales).

- **Participación en la Junta de Gobierno de la Residencia La Solana de Ariño.**

Desde la creación de esta Residencia de Tercera Edad, el Centro de Servicios Sociales es miembro de la Junta de Gobierno, participando en las reuniones convocadas.

- **Supervisión de terminales de Telealarma de ATENPRO.**

Mensualmente se procede a enviar informe de supervisión de los terminales de telealarma de los que disponen las mujeres de la Comarca Andorra – Sierra de Arcos que disponen de esta medida de protección disponible para mujeres víctimas de violencia machista. En el año 2023 han sido 17 mujeres las personas que han adquirido este dispositivo.

▪ **Elaboración de informes de riesgo, exclusión o vulnerabilidad social**

El equipo técnico ha tenido que elaborar en diferentes situaciones este tipo de informes, dirigidos a administraciones públicas o instituciones privadas con diferentes objetivos.

Durante el año 2023, cabe destacar:

- Informes para la concesión de becas de guardería municipal
- Informes para la concesión de becas municipales de comedor en colegios de primaria
- Informes para inclusión en programas de inserción social o laboral, como el Programa Experimental con Jóvenes, financiado por INAEM y que lleva a cabo Cruz Roja Española.
- Informes para la concesión de becas para las Colonias Ítaca en Navidad y verano.
- Informes para la continuidad de la percepción del Ingreso Mínimo Vital

▪ **Reuniones de coordinación con los centros educativos de la Comarca EOEIP de los Centros Educativos de Primaria (de Andorra y de Utrillas) y equipo de orientación del IES**

De forma periódica, a lo largo de todo el 2023, se han establecido reuniones de coordinación con los diferentes Equipos de Orientación de Educación infantil y primaria de Andorra y de Utrillas, así como con el Departamento de orientación del Instituto de Andorra, de cara al seguimiento de aquellos casos que requieren de una intervención psicosocial por parte de ambas instituciones, al objeto de dar una atención integral a los problemas personales y/o familiares de los y las menores. La intensidad de estas reuniones de coordinación con cada uno de ellos, depende de los casos en los que se está interviniendo.